ESTADO DE CUENTA
SUBDIRECCION DE CARTERA

FNG
Fondo Nacional de Garantías S.A.

No. Liquidación	:	140294
Número de crédito	:	1000000120897-1000000120898
Identificación	:	C.C. Nº 29434387
Nombre	:	HERNANDEZ CASTAÃ#O LUZ AIDA
Intermediario financiero	:	8600030201 BBVA
Fondo administrador	:	FG CONFE
Oficina	:	CALI

9674 GD 22040412

DATOS INICIALES DEL CRÉDITO

Valor desembolsado	:	58.611.112	Fecha desembolso	:	20.09.2021
Tasa corrientes (%)	:				

DATOS LIQUIDACIÓN

Fecha liquidación	:	28.03.2022			
Fecha último pago	:	20.09.2021	Tasa de mora (%)	:	18,00
Saldo Capital	:	58.611.112	Cuotas en mora	:	001

INFORMACION PARA PAGO TOTAL

Saldo capital	58.611.112
Intereses corrientes	0
Intereses de Mora	5.462.877
Intereses de mora diferidos	0
Honorarios	0
Gastos judiciales	0
Seguros de vida	0
Seguros AMIT	0
Seguros de automóvil	0
TOTAL DEUDA	**64.073.989**

DATOS PARA EL PAGO

Entidad: BANCOLOMBIA	**Cuenta Convenio: 53821**	**Referencia: 29434387**

"LOS DATOS SUMINISTRADOS POR LA GERENCIA DE OPERACIONES DEL FNG EN EL PRESENTE ESTADO DE CUENTA ESTAN SUJETOS A VERIFICACIÓN Y NO INCLUYEN HONORARIOS DE ABOGADOS"

DOCTORA
GLORIA EDITH ORTIZ PINZON
JUEZ CUARTO CIVIL MUNICIPAL DE EJECUCIÓN DE SENTENCIAS DE CALI
E.S.D

REFERENCIA	**: PROCESO EJECUTIVO**
DEMANDANTE	**: BBVA COLOMBIA S.A.**
DEMANDADO	**: LUZ AIDA HERNANDEZ CASTAÑO**
RADICACION	**: 76 001 40 03 011 2021 00302 00**
TRAMITE	**: MEMORIAL APORTANDO LIQUIDACION – SOLICITUD DE LINK DE EXPEDIENTE**
ORIGEN	**: JUZGADO 11 CIVIL MUNICIPAL DE CALI**

ELEONORA PAMELA VÁSQUEZ VILLEGAS, mayor de edad, vecina de Cali, identificada con la cédula de ciudadanía No. 66.953.032 de Cali, Abogada en ejercicio con Tarjeta Profesional No. 92.270 del Consejo Superior de la Judicatura, en mi calidad de apoderada del **FONDO NACIONAL DE GARANTÍAS S.A.**, me permito aportar la **LIQUIDACIÓN DEL CRÉDITO** en lo que corresponde a **FONDO NACIONAL DE GARANTÍAS S.A**.

Así mismo, por medio del presente escrito, y en atención a que mi mandante es SUBROGATARIO (parcial), requerimos muy respetuosamente su colaboración en el sentido de permitirnos el acceso al expediente, por lo que agradezco en lo posible remitirme el link de acceso al expediente, al correo electrónico epamelavasquez@hotmail.com, con el fin de revisar el desarrollo del proceso, adelantar a las actuaciones a que haya lugar y en general ejercer la atención y adecuada defensa de los intereses de mi cliente, , **así mismo para conocer las direcciones electrónicas de los demás sujetos procesales y poder remitirles copia de los escritos a que haya lugar.**

Agradezco poner en conocimiento de los demás sujetos procesales.

De la Señora Juez,

ELEONORA PAMELA VASQUEZ VILLEGAS
CC. 66.953.032 de Cali
TP. 92.270 del C.S.J.